

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EZONE S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 29 del mes de marzo del 2016, a las 08h20, de conformidad con la convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo, de la Edición del día 18 de marzo del 2016, pág.37, se reúne en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la Calle Ricardo Sáenz N17-27 y Jaime Andrade, con la presencia del único accionista Ing. Diego Fernando López Olivares, propietario de 18.480 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una y el capital se encuentra íntegramente pagado; se encuentra también presente el Ing. Alexis Cruz en su calidad de Comisario de la Compañía.

Por Secretaría se constata el quórum y se certifica que se encuentra reunido el 98.3% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta El Sr. Jorge López Navarro actúa como Secretario de la Junta el Ing. Diego López, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES;**

Se pasa a tratar el **Primer punto** del orden del día y toma la palabra el Ing. Alexis Cruz en su calidad de Comisario de la Compañía, quien manifiesta que con anterioridad a la presente Junta entregó su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que da lectura y que es aprobado por la Junta.

Con respecto **Segundo punto** el Ing. Diego López Olivares, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

Con respecto al **Tercer punto** del orden del día, esto es revisión y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2015, obteniéndose una utilidad contable de \$13.792,74, cantidad de la cual se deberá restar el 15% para trabajadores, cuyo porcentaje asciende a \$2.068,91, el impuesto a la renta del año 2015 asciende a \$4.650,15, quedando una utilidad líquida del ejercicio 2015 de \$ 7.073,68, de esta utilidad líquida se descuenta el 10% de reserva legal por la cantidad \$ 707,36, quedando una utilidad neta de \$6.366,32, el Presidente pide a la Junta se pronuncie sobre este punto. Luego de analizados los balances, la Junta General los aprueba.

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, el Presidente propone a la Junta que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2015, por la cantidad de \$6.366,32; y, las utilidades no distribuidas del año 2014 por la cantidad de \$13.670,80, se distribuya a los

Accionistas en el porcentaje que a cada uno le corresponde. La Junta General aprueba la distribución de las utilidades.

Una vez que se han tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la firman el Presidente junto con el Secretario.

Se levanta la Junta a las 9h35.



SR. JORGE LÓPEZ NAVARRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. DIEGO FERNANDO LÓPEZ O.
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA